

1.4. Rector

Resolución de 19 de octubre de 2007, del Rector de la Universidad, por la que se sustituye a un miembro de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente de la Universidad.

Por resolución de 14 de diciembre de 2006, de la Mesa del Claustro, doña Constanza Fernández-Nieto Fernández (PFD) fue nombrada miembro titular de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente de la Universidad de la macroárea de Científicas. Habiéndose producido el fallecimiento de doña Constanza Fernández-Nieto, debe procederse a su sustitución en dicha comisión.

Por ello, en aplicación del artículo 13.d) del reglamento de funcionamiento del Claustro y de acuerdo con la Resolución de 26 de mayo de 2006 de la Mesa del Claustro (BOUZ 07-06) por la que se delega en el Rector los casos de sustitución en la condición de claustal, de representante en el Consejo de Gobierno, de miembro de la mesa o de alguna comisión, **resuelvo** nombrar como miembro titular de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente de la Universidad de la macroárea de Científicas al correspondiente suplente, **don Eladio Liñán Guijarro** (PFD).

Resolución de 12 de noviembre de 2007, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede a realizar diversas sustituciones de miembros del Claustro.

Producidas variaciones en la condición de miembro del Claustro, en aplicación del artículo 13.d) del reglamento de funcionamiento del Claustro, y de acuerdo con la Resolución de 26 de mayo de 2006 de la Mesa del Claustro (BOUZ 07-06) por la que se delega en el Rector los casos de sustitución en la condición de claustal, **resuelvo** realizar las siguientes sustituciones:

Sector personal docente e investigador

Candidatura "*Becarios de Investigación y Jóvenes Investigadores*", de la *Facultad de Ciencias*: Don Alberto Bosque Pardos (no PFD), que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **es sustituido por** el primer suplente de esa candidatura, **don Rodrigo Fernández-Pacheco Chicón** (no PFD).

Candidatura "*Becarios de Investigación y Jóvenes Investigadores*", de la *Facultad de Ciencias*: Don Álvaro González Gómez (no PFD), que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **no puede ser sustituido por** encontrarse en la misma situación los dos suplentes de la misma candidatura.

Candidatura "*Becarios de Investigación y Jóvenes Investigadores*", de la *Facultad de Medicina*: Don Santiago Ramón García (no PFD), que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **no puede ser sustituido por**

encontrarse en la misma situación los cinco suplentes de la misma candidatura.

Sector estudiantes

Candidatura "*Unibersidá-Coleitibo Aragonésista (UCA)*", de la *Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina*: Don Javier Ruiz Cascán, que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **no puede ser sustituido por** no tener suplentes su candidatura.

Candidatura "*E.D.U. Estudiantes en Defensa de la Universidad*", de la *Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte*: Doña Ana Cabezas Pumar, que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **es sustituida por** el primer suplente de la misma candidatura, **don Igor Cebrián Muño**.

Candidatura "*E.D.U. Estudiantes en Defensa de la Universidad*", de la *Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial*: Doña Paloma Díaz Urbano, que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **es sustituida por** el primer suplente de la misma candidatura, **don Carlos Dueso Ventura**.

Candidatura "*E.D.U. Estudiantes en Defensa de la Universidad*", de la *Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina*: Doña Natalia Maella Rius, que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **es sustituida por** la primera suplente de la misma candidatura, **doña María Fuertes Vicente**.

Candidatura "*Barkito-Avanza+Independientes*", de la *Facultad de Derecho*: Don Javier Monserrat Rodríguez, que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **es sustituido por** la primera suplente de la misma candidatura, **doña Margarita Lapeña Aguirregomez-corta**.

Candidatura "*E.D.U. Estudiantes en Defensa de la Universidad*", de *Doctorado*: Doña Laura Carricas García, que pierde la condición de claustal por cesar en su condición de miembro de la comunidad universitaria, **no puede ser sustituido por** no tener suplentes su candidatura.

II. Comisiones Generales

Resolución de 18 de octubre de 2007, del Presidente de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se sustituye a un miembro de la comisión de Investigación de la Universidad en representación del personal investigador en formación.

Por resolución de 4 de mayo de 2005, de la Junta Electoral Central, fueron proclamados los miembros titulares y suplentes de la comisión de Investigación en representación del personal investigador en formación (PIF).